

BOLETÍN INFORMATIVO



OFICINA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA LIMA – 2011

COMITÉ EDITOR

Dr. Florentino Mayurí Molina Dr. Vicente Santiváñez Limas

COLABORADORES

PROFESORES

Mg. Aldo Velásquez Huerta Dr. Fernando Larios Meoño

ALUMNOS

Kinyi Chu Izquierdo Alumna de Maestría Docencia e Investigación Universitaria

> Mario Luis Caballero Ferioli Alumno de Doctorado en Educación

ÍNDICE DE CONTENIDO

	<u>Pág</u> .
1. Presentación	4
 El Concepto de Competencia desde la Perspectiva de la Pedagogía Dialogante Por: Julián de Zubiría Samper 	5
 La mujer negra en la sociedad peruana: un problema de género Por. Ernestinan Hernández Legario 	16
 Palabras de una egresada Por: Jadmi Gina Gao Chung 	18
5. Ingresantes 2011 – II	20
6. Egresados 2011 - II	22
7. Graduados 2011 – II	24
8. Diplomados de Especialización en Postgrado	25
9. Il Curso de Actualización Profesional	28
10. Diplomados y Cursos ICED	30
11. Cronograma de Admisión 2012 - I	32
11. Cronograma de Semestre 2012 - I	33
12. Informe de Acreditación del ICED	34

PRESENTACIÓN

Publicamos el Boletín Informativo N° 02 continuando con nuestra intención de mantener informados a todos los miembros del Instituto para la Calidad de la Educación, alumnos y alumnas, docentes, administrativos, directivos y autoridades de la Universidad de San Martín de Porres, acerca de las diversas acciones académicas y administrativas acontecidas durante el semestre académico 2011-Il que concluye el 03 de diciembre del presente año.

Este boletín constituye el escenario en el que nos encontramos permanentemente toda la familia del Instituto y, asumimos la tarea de participar espontáneamente en su elaboración, alcanzando nuestras reflexiones, opiniones y/o propuestas que nos permitan intercambiar nuestras experiencias, con el ánimo de aprender mutuamente y en igualdad de condiciones, teniendo como norte lograr una convivencia académica, social y cultural para formarnos e informarnos constantemente de manera individual e institucionalmente.

Finalmente, el comité editor de este boletín hace llegar a todos los alumnos y alumnas del ICED, sus sentimientos de satisfacción y felicitaciones por haber concluido exitosamente sus estudios en el presente año 2011 y, augura para que en estas fiestas navideñas y el próximo año 2012, se renueven los sentimientos de amor, justicia, equidad y superación en los hogares de la familia sanmartiniana.

Dr. Vicente Santiváñez Limas

El Concepto de Competencia desde la Perspectiva de la Pedagogía Dialogante

Dr. Julián de Zubiría Samper¹

...la llamada escuela tradicional sigue siendo un sistema educativo generalizado y dominante en las escuelas del mundo entero, incluyendo las universidades.

En los últimos tiempos las ideas que sobre la educación tienen los pedagogos, los Ministerios de Educación y los maestros, han dado un giro radical sin que esto signifique -todavía-, que haya cambiado de manera importante la educación.

Hasta hace poco tiempo se estimaba que cerca del 95% de las instituciones educativas seguían siendo esencialmente heteroestructurantes; es decir, orientadas por el modelo pedagógico que supone que el aprendizaje es una construcción externa al salón de clase y que las informaciones y las normas llegan a las nuevas generaciones gracias a la transmisión que realizan los maestros, siempre y cuando se cuente con ejercitación, atención y disciplina por parte de los estudiantes. Sigue siendo dominante una escuela magistrocentrista, domesticadora y rutinaria (Not, 1992 y De Zubiría, 2006b).

A finales de la década del sesenta era evidente la insatisfacción con el enfoque asociacionista que fundamenta el modelo heteroestructurante, y con la tecnología educativa de él derivada. Múltiples actividades humanas no podrían explicarse a partir del esquema E-R y la supuesta "caja negra" skinneriana. La sicología cognitiva, de reciente aparición, entraba así a llenar este vacío al reivindicar el papel activo y central del individuo en el proceso de aprendizaje. Se produce así la llamada primera revolución cognitiva en la cual es vital el papel de las obras de Piaget y los trabajos epistemológicos de Khun.

A nivel teórico, la revolución cognitiva de los años sesenta se generalizó e invadió la mayoría de los espacios de investigación y reflexión pedagógica. A nivel epistemológico se popularizaron las lecturas y relecturas de Piaget y Vigostky, y la reflexión en torno a la historia de la ciencia, inicialmente adelantadas por Thomas Kuhn. Se produce así la segunda revolución cognitiva, la cual girará en torno a la idea de que los procesos cognitivos son en realidad

Director fundador del Instituto Alberto Merani de Bogotá - Colombia

construcciones o constructos mentales y que ello implicaría repensar la escuela. Es por tanto la revolución que dará pie al constructivismo educativo y de la cual los principales impulsores serán Ausubel y Novak y las múltiples corrientes derivadas de los principios constructivistas en educación (De Zubiría, 2001).

En la última década estamos ante un nuevo renacer de la esperanza educativa asociada al trabajo por competencias. Así como el término más utilizado en el medio educativo hasta hace unos años era el de constructivismo, el énfasis del discurso pedagógico ha estado recientemente centrado en el concepto de competencia y en evaluar las posibilidades que dicho concepto representa en la educación.

...El concepto es ambiguo y polisémico y de allí la necesidad de precisar su acepción y de evaluar su capacidad y alcance para generar verdaderamente una innovación en el sistema educativo. ¿De qué hablamos cuando hablamos de competencia?, podríamos decir, parafraseando a César Coll (1996).

El propósito de este ensayo es el de precisar los alcances del concepto de competencia y evaluar hasta qué punto el trabajar por competencias desde la perspectiva del desarrollo humano permitirá orientar una verdadera transformación de la escuela.

Las competencias: un concepto polisémico

Hoy en día hay que reconocer que el concepto de "competencia" que se utiliza en el medio pedagógico es un concepto claramente polisémico. Con enorme frecuencia se superponen por lo menos cinco acepciones diferentes. Entre dichas acepciones, estarían:

- La de desempeño comprensivo formulada por Gardner y Perkins en la sustentación del Proyecto Zero de Harvard.
- 2. La que supone que la competencia es una destreza que se adquiere mediante el ejercicio y que está ligada a la productividad y el trabajo. Acepción que viene del medio empresarial y que tiende a identificar competencia con destreza manual, eficiencia y competitividad.
- 3. La de conocimiento de carácter abstracto universal como una destreza poseída por algunos individuos en mayor grado que otros por virtud de la genética. Postura muy cercana a la acepción monolítica, universal, genetista e invariante de la inteligencia que fue sustentada por diversos autores durante el siglo pasado (Binet y Terman, entre ellos). Para esta

- visión, las competencias son el nombre actual que se le dio a la inteligencia durante buena parte del siglo XX.
- 4. La de Chomsky, quien parte de una visión individual, racional innatista y muy poco contextualizada del ser humano. La competencia, es así entendida de una manera formal, innata e individual; correspondiendo así al "acto en potencia" en el lenguaje aristotélico. Representaría de esta forma un conocimiento implícito que se expresa en un "saber hacer".
- 5. La de un "saber hacer en contexto" heredada de Hymes y postura principalmente defendida por los Ministerios de Educación en la región.
- 6. La implícita de los maestros y que permite identificar las competencias con aprendizajes procedimentales.

La primera acepción, aunque relativamente más pertinente, ha sido la menos divulgada, en tanto las otras aparecen de manera ambivalente y poco precisa en los diversos discursos pedagógicos de los Ministerios de Educación de la región y de diversos autores nacionales e internacionales. En América Latina en la última época han coexistido en especial, las cuatro últimas acepciones.

La idea de que trabajar por competencias es una forma de volver más diestras a las personas, más productivas y más rentables, corresponde a una conceptualización conductista de las competencias heredada del mundo laboral, y la cual ubica la competencia en una dimensión instrumentalista y pragmática, centrada en la producción y asociada al rendimiento superior y efectivo. Para esta acepción, ser competente es ser competitivo y productivo. Se entiende en esta concepción las competencias como "cualidades de la persona que están interrelacionadas y se proyectan en su comportamiento productivo. Se establecen como parámetros relevantes para realizar el trabajo eficazmente". En este sentido, deben entenderse la competencias como "comportamientos manifiestos en el desempeño laboral que le permiten a una persona actuar eficazmente" (Marín, 2008).

Esta manera de entender las competencias hay que rechazarla en educación ya que implicaría limitar sensiblemente los fines esenciales de la educación y asumir una visión reduccionista y pragmática del ser humano. Abandona el humanismo y reduce al ser humano al trabajo, la producción y la rentabilidad; desconociendo su dimensión afectiva y cognitiva. Significaría

reivindicar una "educación en tercera persona" que cosifica al ser humano (Not, 1983 y 1992), y en esencia es contraria al papel libertario que Freire y Merani le asignan a los procesos educativos.

Así mismo, el concepto aristotélico y chomskiano que se ha divulgado en nuestro medio, es limitado, en tanto no capta el carácter cultural, mediado e integral de las competencias. Tanto Aristóteles como Chomsky partían de una visión individual, racional y genetista del ser humano. De allí que su visión sobre las competencias desconoce los esenciales elementos sociales, mediados y contextuales en su formación. Su visión, por tanto, tendría similares limitaciones que se han encontrado al concepto de inteligencia vigente hasta la década del ochenta del siglo pasado (De Zubiría, et al, 2008b).

Esta postura se encuentra en diversos materiales del MEN, citemos como ejemplo los Lineamientos del área de lengua castellana, vigentes hasta el momento en nuestro medio (MEN, Lineamientos lengua castellana, cit. por Andrade, 2007):

Las competencias se definen en términos de "Las capacidades con que un sujeto cuenta para". Pero es claro que estas competencias, o más bien el nivel de desarrollo de las mismas, sólo se visualiza a través de desempeños, de acciones, sea en el campo social, cognitivo, cultural, estético o físico. Ésta parece ser una de las características básicas de la noción de competencia, el estar referidas a una situación de desempeño, de actuación, específica.

La postura aristotélica y chomskiana es en extremo racionalista, ya que entiende las competencias como un proceso exclusivamente cognitivo, aspecto comprensible cuando se formularon sus teorías, pero que resultaría poco pertinente en un tiempo en el cual se consideran tan importantes la dimensión cognitiva como la socioafectiva del ser humano. La definición aristotélica de ser humano como animal racional, pese a haber perdurado durante tanto tiempo, resulta hoy en día equivocada. De un lado porque desconoce las diversas dimensiones humanas; y de otro, porque cada día existen más pruebas de niveles de representación animal².

Y si bien la tesis de Hymes que tanto se ha divulgado en nuestro medio, supera en parte las limitaciones individualistas y descontextualizadas; no logra de

_

² Para ello, el neurólogo colombiano Rodolfo Llinás pregunta si los animales no tuvieran niveles de representación y "pensamiento", ¿Cómo pueden diversas especies marinas adecuar su textura y color al lugar en el que están ubicados en el mar?

todas maneras formular una propuesta general e integral sobre las competencias humanas. La competencia será así definida como un "saber hacer en contexto", una "actuación idónea en un contexto con sentido" o como un "conocimiento situado". Esta posición es retomada en otros materiales del MEN³:

[La competencia debe entenderse] "como un saber-hacer flexible que puede actualizarse en distintos contextos, o también como la capacidad de usar los conocimientos en situaciones diferentes en las que se aprendieron.

Dadas las anteriores reflexiones, parece necesario un mayor nivel de precisión y rigor conceptual al hablar de competencias hoy en día.

... La Pedagogía Dialogante (De Zubiría, 2006b) considera que el concepto de competencia es muy potente para organizar un currículo centrado en el desarrollo y es muy pertinente a nivel pedagógico para orientar un trabajo centrado en el desarrollo cognitivo, valorativo y práxico de los estudiantes.

La Pedagogía Dialogante (De Zubiría, 2006b) considera que el concepto de competencia es muy potente para organizar un currículo centrado en el desarrollo y es muy pertinente a nivel pedagógico para orientar un trabajo centrado en el desarrollo cognitivo, valorativo y práxico de los

estudiantes.

Con una nominación diferente, la innovación pedagógica del Instituto Alberto Merani ha trabajado en competencias desde su creación, dado que su meta como institución ha sido la de favorecer el desarrollo humano. Más de dos décadas atrás señalamos que uno de los fines de la escuela tenía que ser el desarrollo del pensamiento (De Zubiría y De Zubiría, 1986). Pese a que en su momento el MEN se opuso de manera general a dicho planteamiento, es evidente un replanteamiento actual y una posición análoga parece plantear hoy en día en Colombia. Al respecto el Ministerio de Educación Nacional (1991), cerca de dos décadas atrás sostenía:

Lo que ha llamado más la atención en el ambiente de la educación en Colombia es la insistencia en desarrollar los procesos de pensamiento en forma intencional y como una asignatura más, en actividades paralelas al desarrollo curricular en las otras áreas del conocimiento. Esto generó una reacción de rechazo por parte de algunos psicólogos y del equipo técnico del Ministerio de Educación Nacional de Colombia; por lo cual después de analizar el proyecto se escogieron otros caminos.

³ Al respecto se puede consultar el documento Visión 2019. Educación, propuesta para la discusión (2006)

Hoy en día, es evidente y muy positivo un cambio de postura, cuando afirma que (MEN, 2007, cit. Por Andrade, 2007):

La noción de competencias rompe con la idea de que la educación debe atender solamente la transmisión de conocimientos y plantea que lo más importante es desarrollar habilidades de pensamiento.

Cuando propusimos que una de las metas esenciales de la educación debería ser desarrollar el pensamiento, entendimos el pensamiento como un conjunto de operaciones intelectuales y de instrumentos del conocimiento diferentes para cada uno de los ciclos del desarrollo humano (De Zubiría y De Zubiría, 1986). El concepto de operación intelectual lo habíamos retomado de Piaget, al tiempo que el de instrumento del conocimiento provenía de las posturas postpiagetanas que le asignaban al conocimiento un papel mucho más importante en el procesamiento intelectual al que le asignaba el psicólogo ginebrino. A esto, hoy se le denomina trabajar por competencias, ya que el concepto de competencia apunta hacia el desarrollo del ser humano.

Las competencias deben ser entendidas hoy en día como aprehendizajes integrales de carácter general y los cuales se expresan en multiplicidad de situaciones y contextos. La competencia implica el saber hacer, saber sentir y saber pensar. Esto fue formulado por el miembro fundador del Merani, Gerardo Andrade, en el trabajo adelantado con la Subdirección de Estándares y Evaluación del Ministerio de Educación Nacional que se realizó entre febrero y mayo del 2007, y en el cual se buscaba clarificar y precisar el concepto de competencia al interior del MEN. En sus términos (Andrade, 2007):

A partir de esta consideración, se puede afirmar que una competencia involucra tres dimensiones fundamentales del ser humano: la cognitiva, la valorativa-actitudinal y la práxica o procedimental. De esta forma, el desarrollo de cualquier competencia pone en juego esas tres dimensiones de manera interdependiente e integrada.

En este sentido, compartimos la tesis de Villarini (2008) quien defiende una visión integral de las competencias humanas y quien postula la necesidad de centrar el trabajo educativo en el desarrollo humano. En sus términos:

Definimos competencia humana como una habilidad general, producto del dominio de conceptos, destrezas y actitudes, que el estudiante demuestra en forma integral y a un nivel de

ejecución previamente establecido por un programa académico que la tiene como su meta. Ser competente significa que la persona tiene el conocimiento declarativo (la información y conceptos), es decir, sabe lo que hace, por qué lo que hace y conoce el objeto sobre el que actúa. Ser competente, también implica, tener la capacidad de ejecución, es decir el conocimiento procesal o las destrezas intelectuales y psicomotoras para en efecto llevar a cabo la ejecución sobre el objeto. Finalmente, ser competente implica tener la actitud o disposición (conocimiento actitudinal) para querer hacer uso del conocimiento declarativo y procesal y actuar de manera que se considera correcta.

Lo anterior implica que si queremos desarrollar las competencias argumentativas, por ejemplo, necesariamente tendremos que trabajar el concepto de argumentación y las reglas de su uso, para saber lo que se hace, cómo y por qué se hace; al tiempo con la valoración que nos lleve a desear argumentar en situaciones cotidianas y simbólicas; y con el desarrollo propiamente de la habilidad general para argumentar, para saber argumentar adecuadamente en contextos diversos. Desarrollar las competencias implica abordar las dimensiones cognitivas, valorativas y práxicas en un contexto determinado. Desarrollar las competencias implica, formar actitudes, instrumentos del conocimiento y operaciones intelectuales pertinentes para la argumentación.

Así, por ejemplo, si queremos favorecer las competencias interpretativas no bastaría con cualificar la lectura profunda, crítica y matizada de diversos discursos – lo cual ya es bastante -; aun así, también sería necesario, que simultáneamente lográramos apasionar al joven en torno a los diversos tipos de discursos (Van Dijk, et al, 2006), y que abordáramos conceptos y redes conceptuales que le permitieran comprender las interpretaciones, desear interpretar y saber interpretar diversos discursos en contextos cotidianos y simbólicos. El ser humano es integral, y la escuela debe abordarlo como tal.

Así, por ejemplo, sería una meta muy importante de la educación el que pudiéramos alcanzar con los jóvenes los esenciales conceptos y categorías sociales, físicas, biológicas o matemáticas, algo que triste y desafortunadamente todavía no se ha cumplido en la mayor parte de escuelas del mundo; pero el trabajo quedaría inconcluso, si en una educación en Ciencias Sociales, por ejemplo, no se preparara al joven simultáneamente para transformar el mundo4;

⁴ Resulta altamente pertinente la tesis sobre Feuerbach que formula Marx: "Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo" (Marx y Engels, 1845, edición de 1976)

o si después de años de trabajo no nos indignamos con la injusticia, el subdesarrollo y la violencia. La educación implica mucho más que la dimensión cognitiva, aunque la dimensión cognitiva sea muy importante de desarrollar. Así mismo, el trabajar la dimensión cognitiva es necesario que incorporemos los conceptos en un enramado de conceptos más generales, que ubiquemos su género y diferencia específica como decía Aristóteles, pero también, que pongamos en uso dichos conceptos, que operemos con ellos, como decía Davídov (1975). En sus términos:

... Dominar un concepto supone no ya conocer los rasgos de los objetos y fenómenos que el mismo abarca, sino también saber emplear el concepto en la práctica, saber operar con él.

Es cierto que al hablar de un trabajo educativo que permita a los estudiantes saberes contextualizados tal como postuló Hymes, se avanzó frente a una pedagogía heteroestructurante (Not, 1992) que se había centrado en conocimientos particulares y descontextualizados exclusivamente ligados al

campo de la información y de las normas (De Zubiría, 2006b); sin embargo, a esta postura le falta una visión integral del ser humano, como ser pensante, afectivo y práctico.

Hoy en día, hay que reconocer las diversas dimensiones humanas y la obligación que tenemos escuelas y docentes de desarrollar cada una de ellas. Como educadores, somos responsables del desarrollo de la dimensión cognitiva de nuestros estudiantes; pero tenemos iguales responsabilidades en la formación de un individuo ético que se indigne ante los atropellos, se sensibilice socialmente y se sienta responsable de su proyecto de vida individual y social. No se trata simplemente de transmitir conocimientos, como supuso equivocadamente la Escuela Tradicional, sino de formar individuos más inteligentes a nivel cognitivo, afectivo y práxico. No se trata -por bonitas que suenen las palabras- de hacer sentir feliz al niño y al joven; se trata de formarlo con toda la felicidad, esfuerzo, cuidado, responsabilidad, diálogo y trabajo que ello demanda. La función de la escuela es favorecer e impulsar el desarrollo y no debería seguir centrada en el aprendizaje, como creyeron equivocadamente los enfoques en "tercera persona" (Not, 1992) o más recientemente los enfoques constructivistas (Vasco, 1998 y De Zubiría, 2006b). Y este desarrollo tiene que ver con las diversas dimensiones y competencias humanas. La primera dimensión está ligada con el pensamiento, la segunda con el afecto, la sociabilidad y los sentimientos; y la

última, con la praxis y la acción, en función del "sujeto que siente, actúa y piensa" como decía Wallon (1987). En un lenguaje cotidiano, diríamos que el ser humano piensa, ama y actúa; y que es obligación de la escuela enseñarnos a pensar mejor, amar mejor y actuar mejor.

Como señalan de manera muy explícita y clara, Sancho y Solé:

En la concepción walloniana convergen tres grandes ámbitos, que están en constante interacción, orientándose hacia el contacto con los demás, con el mundo, o hacia las repercusiones personales de todas las situaciones. El primero es el de las emociones, mediante el cual el niño amalgama lo social con lo biológico. El segundo es el del proceso de evolución del acto al pensamiento. Y el tercero el de los fenómenos psicomotores (Sancho y Solé, 1996, p.36).

En consecuencia, hoy por hoy debería hablarse de tres tipos de competencias: analíticas o cognitivas, socioafectivas, personales o valorativas, y práxicas. Las tres dimensiones humanas conforman sistemas relativamente autónomos, pero interrelacionados. Su relativa autonomía se evidencia, en las diversas disincronías humanas (Terrassier, 2002), y en que en el proceso evolutivo de cada dimensión participan diversos medios, mediadores y contextos. De allí que el desarrollo de una dimensión no necesariamente implica el desarrollo de otra, como lo evidenciamos al conocer personas profundas, brillantes y agudas, pero inmensamente inmaduras e inestables a nivel emocional y con sensibles problemas para amar a sus familias, a sus compañeros de trabajo, sus vecinos o incluso a sus amantes5.

Pese al carácter relativamente autónomo de las dimensiones humanas, así mismo y de manera más compleja, hay que entender que entre cada una de ellas existe interdependencia. De allí que también se conozca más lo amado y que se interactúe más con ello, y que existan elementos cognitivos en todo proceso valorativo y práxico, o elementos valorativos en todo proceso cognitivo y práxico. Hay valores y acciones detrás de cada pensamiento y hay pensamiento y acción detrás de cada valor ¿Acaso no conocemos más a quien más amamos y no interactuamos más con ella o con él? "No hay amor sin conocimiento, ni conocimiento sin amor" decía Piaget, y tenía toda la razón al reivindicar la interdependencia entre el sistema cognitivo y el valorativo, como lo sabe todo maestro que ha visto que un estudiante interesado por el conocer (dimensión valorativa), aprehende más (dimensión cognitiva).

⁵ Diciendo amar al otro, puede expresar incluso formas de amor a sí mismo.

Esto nos ratifica que entre la dimensión cognitiva y la valorativa existe una interdependencia claramente más alta de lo previsto en algunas propuestas pedagógicas innovadoras como la Pedagogía Conceptual y nos remite a un concepto central de la Pedagogía Dialogante: la interdependencia. En pocas palabras, la interdependencia es un principio según el cual las cosas y los sucesos están íntimamente integrados, escalonados en un proceso interrelacionado (De Zubiría, 2006b).

De esta manera, así como resultó equivocada la denominación de una propuesta pedagógica como Pedagogía Conceptual (De Zubiría y De Zubiría, 1986), ya que enfatizaba lo cognitivo de manera relativamente excluyente y dicotómica frente a las dimensiones socioafectivas y práxicas del ser humano; así mismo, hoy resulta relativamente simplista –y por una razón similar– hablar de una Pedagogía Afectiva, y concentrarse exclusivamente en la dimensión socioafectiva. La exclusión de cualquiera de las dimensiones resulta contraria al paradigma de la complejidad y bastante negativa cuando queremos definir líneas de acción para un ser complejo y dialéctico, como el ser humano.

Como hemos pretendido mostrarlo, frente a una escuela que de tiempo atrás venía privilegiando lo particular y específico, trabajar por competencias implica centrarnos en los aspectos más generales y esenciales. Trabajar por competencias implica abordar las tres dimensiones humanas, frente a una escuela que ha privilegiado de tiempo atrás la dimensión cognitiva, aun en corrientes de punta como las llamadas corrientes constructivistas (Vasco, 1998 y De Zubiría, 2006b). Trabajar por competencias implica abordar los contenidos en contextos diversos, frente a una escuela que ha trabajado informaciones y normas descontextualizadas y desarticuladas. Frente al aprendizaje que ha venido privilegiando la escuela desde tiempos inmemoriales, trabajar por competencias implica privilegiar el desarrollo. Trabajar y evaluar por competencias implica organizar el currículo y las evaluaciones por niveles de complejidad creciente, frente a una escuela que ha secuenciado y evaluado de manera esencialmente arbitraria, rutinaria y descontextualizada.

En este sentido, trabajar por competencias si podría significar una ruta para iniciar un cambio profundo en la escuela; pero solo si entendemos que organizar un currículo por competencias, que evaluar por competencias y que enseñar por competencias, requieren esencialmente cambios en los fines y contenidos de la

educación; porque con los fines actuales centrados en la reproducción y en la domesticación del ser humano, no es posible un trabajo por competencias; y porque con los contenidos actuales centrados en la información desarticulada y descontextualizada, tampoco es posible un trabajo o una evaluación por competencias.

La finalidad última de la escuela tiene que ser la de garantizar mayores niveles de pensamiento, afecto y acción; es decir, la humanización del ser humano como decían Merani y Vigotsky (Cit. por Riviere, 1996, 19). La escuela, tal como dice el proverbio chino, debería ser un lugar para entregar cañas de pescar a los estudiantes y no para entregarles pescados. Y desafortunadamente todavía no es así. Todavía, la mayor parte de escuelas del mundo entrega pescados a sus estudiantes, y pescados desafortunadamente viejos y trasnochados. Pero las condiciones socio-históricas actuales exigen un cambio profundo en las finalidades de la educación. Los propósitos a trabajar en la escuela deben garantizar por fin un mayor desarrollo del pensamiento, el afecto y la acción. La escuela del siglo XXI debe enseñarnos a pensar, amar y actuar; y pensar el currículo y la evaluación desde la perspectiva de competencias para el desarrollo humano, nos ayudará a gestar dicho cambio.

La mujer negra en la sociedad peruana:

Un problema de género

Lic. Ernestina Hernández Legario Alumna de Maestría en Docencia e Investigación Universitaria

...la capacidad no se mide ni por el físico ni por el color de la piel. Hoy sentí la necesidad de escribir y contar algo sobre mi larga, rica, exitosa y feliz experiencia de vida como mujer negra que soy, dentro del contexto de nuestra cultura, soy Lic. en Educación, Magister en Administración, también

cultora de nuestro folklore desde mi época de estudiante, para luego integrar, El Conjunto Nacional de Folklore del Instituto Nacional de Cultura bajo la Dirección de la Srta. Victoria Santa Cruz Gamarra, coreógrafa y compositora, máxima exponente de la cultura Afroperuana del Perú en cuanto a lenguaje artístico se refiere, dicho elenco me permitió representar a mi país en muchos países del mundo, llevando la riqueza de nuestro maravilloso folklore, de la Costa, Sierra y Selva, delegación cultural de primera al mismo nivel que la Sinfónica Nacional de esa época (1973-1983)

Digo: "Larga" ya no soy una chiquilla hoy pinto canas; "rica" fui hija de una mujer negra demasiado inteligente y culta, que sin haber estudiado ni siquiera, la primaria completa y siendo de origen muy humilde, supo transmitirme su riqueza espiritual y su fuerza para superar trabas y sinsabores, que la sociedad siempre pone en el camino; "exitosa" pues todo lo que quise lo conseguí con mucho esfuerzo, pero es grande conseguir lo que uno se propone "feliz" ya que tengo dos maravillosos hijos que son la luz de mis ojos, y un nieto precioso que colmó de felicidad estos últimos años, hoy investigadora de las danzas afroperuanas, y próxima a concluir una Maestría en Docencia e Investigación Universitaria, y estoy ante Uds. volcando algo que tenía guardado y que es una experiencia de vida que pongo al descubierto para el que la quiera leer.

En el Perú, la mujer negra todavía sigue siendo víctima de una triple discriminación por Género, Etnia y Clase, esto se pone en clara evidencia

cuando revisamos los avisos clasificados. Podemos ver que estos tienen parámetros discriminatorios, que van desde el absurdo requisito de buena presencia o el pedido de currículo con foto reciente. Hay que tener muy presente "La capacidad no se mide ni por el físico ni por el color de la piel" podría funcionar muy bien pedir un currículo documentado, que daría el indicio de la capacidad del postulante. Digo indicio porque la certeza sólo es demostrada en su desempeño laboral.

Vivir en una sociedad como la nuestra, donde las diferencias siempre se han medido por el color de la piel, no fue fácil, ni lo será tampoco para nadie, pero la necesidad de recuperar los aportes del negro y la negra dentro de la cultura peruana y reconstruir nuestra historia me obligan a sostener que tenemos que vivir orgullosas de nuestra raza, y a la vez conscientes que el racismo y la discriminación existen, y que no tenemos que sentirnos avergonzadas por este tipo de comportamientos, porque es y así lo tenemos que sentir: un problema ajeno.

Hoy en que la ciencia y la tecnología avanzan aceleradamente, obligan a estar en constante actualización en toda edad, lo que hace que el País esté en constante cambio y su gente también, esto lo hemos comprobado con la designación como la Ministra de Cultura a la Sra. Susana Baca de la Colina, Graduada como educadora en la Universidad la Cantuta de Lima, cantante e investigadora y compiladora de la música afroperuana, ganadora del Grammy latino 2002, rompiendo esquemas marca el ingreso por primera vez de un negro a un gabinete ministerial en Perú. Dicho nombramiento significó una sorpresa en un país donde los afrodescendientes tradicionalmente han sido víctimas de una discriminación soterrada.

Palabras de una Egresada

Lic. Jadmi Gina Gao Chung
Ex - alumna de Maestría del ICED.

¿Por qué decidí estudiar en el Instituto para la Calidad de la Educación de la Universidad de San Martín de Porres? Por muchos motivos: primero, porque la USMP ocupa un lugar destacado en la enseñanza universitaria del Perú; segundo, porque posee una gran plana docente especializada, exigente, y competitiva. En tercer lugar, porque tienen los mejores convenios internacionales y nacionales del país, de esta manera, no existirían límites ni fronteras para mi desarrollo profesional.

... ustedes no sólo estarán presentes en mi mente, sino en mi corazón, por su dedicación y orientación incondicional, para que haya llegado a ser una profesional de Calidad

Como egresada de la USMP, cuento con una formación profesional y personal de excelencia, basada en sólidos conocimientos científicos, humanos y técnicos que me permiten ser competitiva a nivel nacional e internacional, desarrollando una actitud de superación personal, iniciativa propia y espíritu de leal

competencia. Los egresados de la USMP estamos en condiciones de desempeñarnos en cualquier ámbito laboral porque hemos sido formados como promotores, como agentes de cambio, líderes comprometidos con nuestro entorno social. Estoy consciente que la ideología de la USMP no es formar profesionales robotizados en serie, entendido esto, como un producto más dentro de esta sociedad de consumo.

Soy testigo, que sus programas son innovados constantemente de acuerdo a los estándares internacionales considerados ejes centrales de un verdadero y comprometido proceso de enseñanza-aprendizaje, acorde al presente siglo en la formación superior. Por este motivo, me siento una profesional capaz, no sólo de resolver con eficiencia los problemas de la práctica profesional, sino también, y fundamentalmente, de lograr un desempeño profesional ético y responsable.

Mi estadía en la USMP, no fue fácil. Se requirió de esfuerzo y dedicación. A lo largo de mis estudios he vivido horas de mucha exigencia en los trabajos solicitados por mis maestros. Cada vez que creía haberlo logrado, me daba cuenta que todavía lo podía hacer mejor. No puedo dejar de recordar, cuando enviaba mis trabajos por e-mail o nos interconectábamos de madrugada para mejorar algunos detalles de los trabajos académicos, incluyendo la amabilidad —hay que reconocerlo— de nuestros ocupadísimos maestros que sólo podían hacernos llegar sus recomendaciones y sugerencias, muchas veces, a muy altas horas de la noche. Lo que ahora, agradezco enormemente.

No puedo dejar de valorar, la importante y paciente insistencia de nuestros maestros por inculcarnos el amor a la investigación, y en mi caso, sus valiosas guías y sugerencias para concretar la edición de mi primer libro. Porque a la USMP, llegamos a aprender el cómo, aprendimos haciendo, y todo por supuesto, dentro de un clima de orientación y apertura, que es sin duda, el mejor barómetro del nivel de implicación y satisfacción en los aprendizajes. En estos años, experimenté satisfacción y alegría por haber logrado una meta conquistada. Ser una egresada de la USMP representa un orgullo personal, un reto profesional y una buena carta de presentación para poder cumplir mis metas trazadas ya que en mi Alma Mater, se forman mentes ganadoras. En la USMP aprendí a amar lo que hago.

A mis maestros, les quiero decir: que ustedes no sólo estarán presentes en mi mente, sino en mi corazón, por su dedicación y orientación incondicional, para que haya llegado a ser una profesional de Calidad. No cabe la menor duda y por lógica que de sus aulas hemos egresado alumnos competentes, porque fuimos formados por profesores competentes y porque procedemos de una Universidad competente, preparados para enfrentar, está reñida selva laboral.

Nuestros alumnos Ingresantes 2011-l

En el presente semestre académico 2011 – II, la familia del ICED se incrementó con los siguientes miembros:

¡ Bienvenidos y bienvenidas apreciados alumnos ..! Los recibimos con la brazos abiertos y deseamos que pronto colmen sus aspiraciones...!

Doctorado en Educación

- Barreto Bardales, Tomas Fernando
- Bellidos Sánchez, Pedro Alberto
- Cannock Sala, Jennifer Ina
- Cruz Pardo, Luz María
- Estrada Merino, Alfredo
- Flores Farfán, Jacoba
- Gómez Achulle, Lilia Evangelina
- Inga Zapata, Deborah Carmen
- Landa Morante, Eugenia Mercedes
- Luna Galvez, Alfonso Mario
- Olivera Chávez María Lourdes
- Rojas Huancaja, Elizabeth Irene
- Romero Cieza, Gladys
- Salinas Agüero, Percy Adam
- Sandoval Palacios, Marcela María
- Soto De la Cruz, Alejandrina
- Stuva Silva, María Elena Isabel
- Trejo Pérez, Zaida Cristina
- Villar Villegas, Rosa Giolda
- Zegarra Samamé, Tula Marcela

Maestría en Docencia e Investigación Universitaria

- Babilonia Fernandez-Baca, Renzo Martín
- Bonilla Leyva, Claudio Enrique
- Cruz Salinas, Elizabeth
- Delgado Calderón, Giselle Erika
- Delgado Palomino, Jim Cristian
- Gonzales Torres, Carlos Rodrigo
- Llontop Castillo, María del Carmen
- Ortega Arista, Carolina Beatriz
- Pintado Mondragón, Aura Doris
- Reguera Izquierdo, Cristina
- Rosadio Antón, Estela Consuelo
- Salas Chávez, Max Karlos
- Sotomayor Ponce, Roxana María del Pilar

Maestría en Informática y Tecnología Educativa

- Berrocal León, Arturo Gamaniel
- Casaño Olcese, Elena Daniela
- Cortez Centeno, Rosario Angélica
- García Sanchez, Godolfredo Alan
- Lacherre Faccio, Héctor Armando
- Rodríguez Hurtado, Pedro Luis
- Ulloque Delgado, Rosa Vanessa
- Ventura Quiroz, María Susana

Maestría en Gestión de la Calidad, Autoevaluación y Acreditación

- Becerra Ramírez, Luis Alejandro
- Chirinos Merino, Conni Zoraya
- Guzmán Cárdenas, Melina Noemí
- Huamán Mayurí, Juan Luis
- Quiroz Carvajal, Cristina Pamela
- Sánchez Medina, Carmen Rosa
- Silverio Astuhuaman, Josefina Luz

Nuestros alumnos Egresados 2011-II

Nuestras felicitaciones a nuestros alumnos que conforman las promociones de las secciones de maestrías y doctorado en educación del Instituto para la Calidad de la Educación:

Promoción Doctorado en Educación 2011-II

- Alvarado Cosquillo, Marilú
- Cerrón Ruiz, Eulogio
- Chaupis Porras, Abel Álvaro
- Colan Villegas, Luis Alberto
- Encinas Vásquez, Carmen Rocío
- Espino Cumpa, Luis Carlos
- Flores Chaupis, Abel Fulgencio
- Florián Castillo, Tulio Elías
- Hospina Schaefer, Ana Fidela
- Marticorena Zorrilla, Pedro Augusto
- Obeso Valdivia, Yenny Yolanda
- Palacios Bellmunt, Jesus Alicia
- Quispe Arana, Lourdes Del Pilar
- Ríos Olivera, Mariza Adela
- Saavedra Quiroz, José Alberto
- Segovia Juárez, Soledad Cristina
- Vizcarra Maldonado, Max Wilfredo

Maestría en Docencia e Investigación Universitaria 2011-II

- Almonacid Morales, Antonio Alberto
- Andrade Ramos, Jorge Alberto
- Avalos Molleda, Lorena Denisse
- Carreño Huamán, Daniella Joselyne
- Cornejo Flores, Eugenia

- Domínguez Jara, Carlos Michel
- Flores Lujan, Víctor Carlos
- Giannone Gil, María Rosalía
- Gnecco Lombardi, Giannina Amedea María
- Hernández Legario, Petronila Ernestina
- Huamáni Isla, Darío Alexander
- Huari Almeida, Jackeline Cristina
- Machuca Napaico, Ofelia Noemí
- Moscoso Duran, Luisa
- Nizama Contreras, Carlos Alberto
- Ocaña Rivero, Humberto Jesús
- Ormeño Román, Carlos Alfredo
- Pongo Valderas, Brenda Karina
- Quispe Altamirano, María Victoria
- Quispe Mamani, Jorge Edgardo
- Romero Rottiers, Edith Patricia
- Salazar Campos, Rosa Martha
- Sarria Hernández, Liliana Mónica
- Valer Sandoval, Patricia Magali
- Zaciga Cárdenas, Kareen Alina

Maestría en Informática y Tecnología Educativa

- Cueva García, Melky Erika
- Hilares Cruz, Alejandra
- Paredes Paredes, Sara Angélica
- Ramos Uchuya, María Jesús
- Villa Trejo, Lucy
- Zúñiga Elescano, Úrsula Maribel

Maestría en Gestión de la Calidad, Autoevaluación y Acreditación

- Grieve Rojas, Camelia Mónica
- Sánchez Medina, Carmen Rosa
- Silverio Astuhuaman, Josefina Luz

Nuestros alumnos Graduados 2011-II

HONOR AL MÉRITO A NUESTROS GRADUADOS COMO MAESTROS Y DOCTORES EN EDUCACIÓN EN EL SEMESTRE 2011 – II

A través de rigurosas y novedosas investigaciones educativas, se graduaron como Maestros y Doctores en Educación:

Grado de Maestros en Educación - Mención Docencia e Investigación Universitaria:

- Ma. Luzmila Maúrtua Gurmendi
- Ma. Norma Mery Loyza Barrantes
- Ma. Luis Gustavo Castillo Amado
- Ma. César Aliaga Reátegui
- Ma. Miryam Romy Maldonado Nuñez
- Ma. Adela Matos Figueroa
- Ma. Elsa Encarnación Salcedo Angulo
- Ma. Jorge Enrique Rodríguez Mejía
- Ma. Giovana Del Carmen Flores García
- Ma. Elsa Lozada Asparria

Grado de Doctor en Educación:

- Dra. Julia Salvador Ludeña
- Dr. Luis Palomares Alvariño
- Dr. Guillermo Enrique Barboza Morante
- Dr. Kleber Eduardo Vela Mello
- Dra. Hilda Zoraida Baca Neglia
- Dra. Maura Natalia Alfaro Saavedra
- Dra. Elizabeth Canales Aybar
- Dr. Rudy Cuevas Cipriano
- Dra. Cristina Margarita Morales Córdova

Nuestros alumnos Diplomados de Especialización de Postgrado

Una de las actividades de extensión universitaria que durante todo el año realiza el ICED son los diplomados de especialización de postgrado. Durante el semestre 2011 - II, se han desarrollado los diplomados de Acreditación y Certificación de Instituciones Educativas y de Estadística aplicada a la Investigación Científica.

Recibieron su diplomatura los siguientes destacados profesionales que participaron como alumnos:

Evaluación, Acreditación y Certificación De Instituciones Educativas

- Alarcón Márquez Karen Liset
- Alarco Tosoni Alfonso Ricardo
- Camacho Peves Carmen Solange
- Córdova Mariscal Mónica Noélia
- Chávez Palacios Walter Moisés
- Espinoza Cavero Julián
- Garay López Rosario Cristina
- Huincho Aparco Alfonso Rodrigo
- Hurtado Castillo Gerardo Martin
- Infante Barrera Oscar Leonardo
- Isarra Córdova Martha Amparo
- La Rosa Maturrano Sergio Gustavo
- Lino Tupiño Ruth Milagros
- López Grandez Marcela Cristina
- Manya Aspilcueta Ángel Rosendo
- Martínez Lora Ysabel
- Nunura Figueroa Pedro
- Ochoa Arrasco Juana Cecilia
- Ochoa Arrasco Elizabeth Edesia

- Orozco García Ángela Zoraida
- Ponce Chávez Raúl (Marina)
- Ramos Ponce José
- Regalado Cuzcano Oscar Hairo
- Reyna Huamán Clever
- Saz García Carlos Alfonso
- Vergara León Cenina Daythmasiorith
- Villanueva García Dyer Amador Jorge

Estadística Aplicada a la Investigación Científica

- Aldoradin Tuza Enzo
- Alegre Bravo Alberto Agustín
- Arpi Anco Eliud Dennis
- Batista Torres Martha Alfreda
- Bernaola Gallegos Leiva
- Carhuapoma Acosta Ysabel
- Castillo Amado Luis Gustavo
- Florentini Núñez Luz Carmela
- Garay Argandoña Rafael Antonio
- Gómez Briceño Alejandro Efraín
- Huapaya Bautista Francisco Arturo
- León Castillo Luis Gustavo
- León Trujillo Betty
- López López Julio Oscar
- Manrique Maraví Clara Silvia Ana
- Meléndez Chota Claude Armando
- Navarro Miraval Alejandro Alfredo
- Nole Zapata José Alberto
- Oscanoa Estrella Beck Allen
- Quispe Condori Ruth
- Santos Villalta Fedor Ricardo
- Ramos Mendoza Gumercindo
- Ramírez Vilca Sayuri Martha
- Rodríguez Vargas Martha Cecilia

- Rojas Flores Agustín Rufino
- Ruiz Mamani Percy Germán
- Saavedra Vega Juan Godofredo
- Saboya Ríos Nemias
- Salas Quispe Mónica
- Vega Beteta Enrique
- Vila Tomayquispe Manuel Glisand

Nuestros alumnos II Curso de Actualización Profesional

La Oficina de Grados y Títulos del ICED realizó del 18 de octubre al 02 de noviembre del presente año el II Curso de Actualización Profesional para Bachilleres de Educación, a fin de otorgar el Título de Licenciado en Educación a quienes cumplan con las exigencias académicas correspondientes. Los bachilleres que participaron en dicho evento fueron:

Especialidad: Educación Inicial

- Changanaqui Castillo, Leonor Rocío
- Quezada Flores, Flor De María
- Soto Bernal, Yeysy Hilda
- Tinoco Torre, Marisol
- Valenzuela Reátegui, Jessy
- Villavicencio Santa Cruz, Rosa Luisa

Especialidad: Educación Primaria

- Cisneros Laurente, Rolando
- Delgado Varrillas, Lidia Beatriz
- Viera Castillo, María del Pilar
- Zúñiga Cornelio, Marilú Isabel

Especialidad: Ciencias Naturales y Matemática

- Condori Quispe, Oscar
- Llanos Briceño, Ana María

Especialidad: Historia y Geografía

- Mosso Carmona, Rocío María
- Rojas Valverde, Julián Ricardo

Especialidad: Ciencias Histórico Sociales - Administración Educativa

García Guerrero, Castora

Especialidad: Informática Educativa

Maquera Romoacca, Henry Alexis

Especialidad: Lengua y Literatura

Alva López, Gamaniel

Especialidad: Ciencias Sociales y Comunicación

- Caycho Espíritu, Magno
- Corimanya Sicha, Haydeé Nancy
- Farroñán Sandoval, María Nancy
- Vilca Ninahuamán, Zoila Mirta

Inicio enero 2012 Diplomados y Cursos

El ICED ha programado para el año 2012, atendiendo las exigencias y necesidades de los distintos profesionales (profesores, médicos, abogados, ingenieros, contadores, psicólogos, enfermeras, obstetrices, etc.) que laboran como docentes en los diferentes niveles inicial, básico y superior del sistema educativo nacional, diversos cursos – talleres y diplomados de especialización de postgrado que se desarrollarán en el local de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres, sito en la Av. Javier Prado Oeste N° 580. Las clases se realizan los días domingos de 9.00am. a 1.00pm.

El inicio de nuestros cursos y diplomados de especialización están previstos para el mes de enero. Las inscripciones se realizarán en la secretaría de la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria, y en el Centro de Investigación Educativa, sito en la calle Las Calandrias N° 151 y 291 - Ciudad Universitaria de San Anita, Pabellón del ICED, en el horario de 8am a 10pm de lunes a viernes, incluyendo los sábados de 8am a 1pm.

Diplomados de Especialización

- Docencia universitaria.
- Programación y evaluación curricular.
- Evaluación, acreditación y certificación de instituciones educativas.
- Evaluación educativa por competencias.
- Estimulación temprana y psicomotricidad en el niño menor de 3 años.
- Enseñanza para la comprensión.
- Desarrollo del pensamiento matemático en educación primaria y secundaria.
- Estrategias gráfico visuales y audio visuales para el aprendizaje
- Gestión institucional.
- Uso pedagógico de las nuevas tecnologías.

 Animación multimedia como recurso didáctico en la enseñanza aprendizaje.

Diplomados de Investigación

- Asesoría de tesis.
- Estadística aplicada a la investigación científica.
- Investigación cuantitativa cualitativa: diseños mixtos.
- Investigación acción.

Cursos de especialización docente

- Creación de videos autoinstructivos.
- Acreditación para la calidad de instituciones educativas de educación básica.
- Tecnologías de la información y comunicación para la innovación educativa.

Maestrías y Doctorados Cronograma de Admisión 2012-I

Los interesados en postular al Examen de Admisión 2012 – I al postgrado de maestría o al doctorado en educación, pueden hacerlo de acuerdo al siguiente cronograma de Admisión y Actividades Académicas.

Se encuentra abierto el proceso de pre – inscripción y la atención en la secretaría del ICED es en el horario de lunes a viernes de 8am a 10pm y los sábados de 8am a 1pm. Brindamos los informes a través de los teléfonos 4781751 y 4620064, anexos 3160, 3161, 3163, 3164, 3159 y 3202.

EXAMEN DE ADMISIÓN	FECHAS
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	HASTA EL VIERNES 02 DE MARZO DE 2012
EXAMEN	SÁBADO 03 DE MARZO DE 2012
ENTREVISTA	LUNES 06 AL JUEVES 8 DE MARZO DE 2012

COSTOS		
INSCRIPCIÓN	S/. 281.00	
MATRÍCULA	S/. 557.00	
PENSIÓN	S/. 736.00 x 5 cuotas	
¼ de BECA	S/. 552.00 x 5 cuotas (para los docentes del USMP y corporativos)	

MATRÍCULA

Del viernes 09 al jueves 15 de Marzo De 2012

SEMESTRE ACADÉMICO 2011-II

Inicio: Sábado 17 de marzo de 2012 Termino: Sábado o7 de julio de 2012

Maestrías y Doctorados Cronograma del Semestre 2012-l

Las actividades académicas que se desarrollarán en el ICED durante el semestre académico 2012 – I, son las siguientes:

A	ctividades Académicas	Cronograma
1.	Matrícula regulares	Del 09 al 15 de marzo de 2012
2.	Matrícula extemporánea	Del 16 al 31 de marzo de 2012
3.	Matrícula ingresantes	Del 31 de marzo al 04 de abril de 2012
4.	Inicio de clases	17 de marzo de 2012
5.	Examen 1ra unidad	21 de abril de 2012
6.	Examen 2da unidad	19 de mayo de 2012
7.	Examen 3ra unidad	09 de junio de 2012
8.	Examen 4ta unidad	07 de julio de 2012
9.	Último día de clases	07 de julio de 2012
10.	Entrega de registros de evaluación	09 de julio de 2012
11.	Finalización del semestre académico 2012	07 de julio de 2012
12.	Firma de actas	12 de julio de 2012

INFORME DE ACREDITACIÓN DEL ICED

El 19 de junio del presente año nuestra institución ingresó al proceso de Autoevaluación, Acreditación y Certificación, a través de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia -ACSUG de España. Actualmente nos encontramos en la fase de propuestas del plan de mejora, considerando los plazos previstos.



El 12 de octubre del presente año el ICED participó en la Expoferia organizada por la IPPEU de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos de nuestra USMP, ocasión en la que se expuso los materiales educativos elaborados por las autoridades, docentes y alumnos en un ambiente debidamente acondicionado para este fin.



- Desde el mes de agosto del presente año, el ICED cuenta con un Centro de Investigación, cuya coordinación está a cargo del Dr. Víctor Raúl Díaz Chávez.
- El día 03 de diciembre de 2011, en un acto oficial, la Oficina de Grados y Títulos del ICED entregará a 21 Bachilleres en Educación sus respectivos títulos de Licenciados en Educación. La ceremonia estará presidida por el Director Dr. Florentino Mayurí Molina y la Dra. Alejandra Romero Diaz en su condición de Jefe de la Oficina de Grados y Títulos.
- Del 10 al 13 de noviembre del año en curso, el ICED a través de la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria, desarrolló el V Seminario Internacional "Cómo formular y aplicar competencias cognitivas y éticas en el aula", en cuyo evento participaron como ponentes los Drs. Julián de Zubiría Samper (Colombia), y Gerardo Andrade Medina (Bolivia) del Instituto Alberto Merani de Bogotá. Asimismo, participaron como expositores de la experiencia de la

aplicación de competencias los siguientes docentes, Karina Bonilla Dulanto de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Psicología y Turismo, José Castañeda Zavaleta de la Facultad de Derecho, José Manuel Huapaya Yaya de la Facultad de Medicina Humana, René Del Águila Riva de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos, Lilia Inés Mori Guerrero de la Facultad de Odontología y Tula Zegarra Samamé de la Facultad de Obstetricia y Enfermería. Asistieron a este importante evento académico docentes, alumnos y diversos profesionales provenientes de distintos lugares de nuestro país.



• En el presente año ICED se integró al PROYECTO "Campus Carbono Neutral" que la USMP en su conjunto está promoviendo en toda la ciudad universitaria de Santa Anita. Nuestro Instituto asumió este significativo y necesario proyecto elaborando un programa específico que se iniciará el próximo año 2012 y así darle un carácter de sostenibilidad.



- Amparado en el Convenio Marco de Cooperación que nuestra USMP tiene firmado con la Municipalidad del distrito de La Molina, EL Instituto para la Calidad de la Educación programó un ciclo de conferencias para todos los directivos y docentes de aula del ámbito de dicha municipalidad, denominado: "ROL DEL MAESTRO EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DEL PERÚ DEL SIGLO XXI", evento que se realizó en el auditorio de la Escuela Superior de Guerra de la Fuerza Aérea del Perú, los días jueves 25 y 26 de agosto, jueves 01 y viernes 02 de setiembre de 2011. Participaron como conferencistas los docentes de nuestra institución: Leopoldo Arteaga Ramírez, Jaime Ríos Burga, Vladimir Jáuregui Salcedo, Tomás Barreto Bazán, Angel Velásquez Fernández, Juan Ferreyros Morón, Víctor Díaz Chávez y Víctor Vilca Borchani.
- Nuestros ex alumnos del Instituto para la Calidad de la Educación, están inscribiéndose personal y virtualmente en la secretaría de la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria para conformar la ASOCIACIÓN DE GRADUADOS DE POSTGRADO DEL ICED y, de esa

manera reintegrarse a la vida universitaria, participando en las distintas actividades académicas, brindando sus valiosos aportes profesionales al alma mater que les formó. Los ex alumnos pueden inscribirse virtualmente ingresando a la siguiente dirección: esalazar @usmp.edu.pe.

En fecha próxima se convocará al acto de instalación de la mencionada Asociación.

 Según la Resolución Rectoral N° 0982- 2011-CU-R-USMP, en el Instituto para la Calidad de la educación y en toda la Ciudad Universitaria de San Anita, está prohibido fumar. Esta normativa constituye una acertada política orientada a la construcción de una Universidad saludable.



Formación que crea valor...